



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO

Nº 003557

LA PLATA, 20 SEP 2022

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1203816/2021, por el cual la SECRETARIA DE COORDINACION MUNICIPAL, solicita la adquisición de "Estaciones Meteorológicas Automáticas", con destino a la SUBSECRETARIA DE GESTION DEL RIESGO, mediante Solicitud de Pedido Nro.1640/2022, obrante a fs. 6; y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº2875 folio Nº3338 de fecha 08 de septiembre de 2022 se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y Anexo I, tendientes a lograr lo solicitado en el exordio.

Que a tal efecto tuvo lugar la realización de la COMPRA DIRECTA EXCEPCIONAL Nº 1275/2022, acerca de cuyo resultado ilustra el acta de apertura, y demás documentación acumulada:

SOBRE NRO 1: Perteneciente a la firma AMERICAN TRAFFIC S.A quien cotiza el único ítem por la suma total de PESOS NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTICINCO CON 00/100 (\$9.992.125,00), quien presenta garantía de mantenimiento de oferta con póliza de caución nro 220240325130 de la compañía de seguros ALLIANZ ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. por hasta la suma total de PESOS QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$500.000,00).

Que, la propuesta presentada por la firma AMERICAN TRAFFIC S.A. para el ítem 1, por la suma de PESOS NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTICINCO CON 00/100 (\$9.992.125,00), resulta ser la única oferta, más conveniente para la comuna y se ajusta al pliego de Bases y Condiciones.

Que el Secretario de Coordinación Sr. Oscar Negrelli y el Contador General Cr. Fernando Ucar certifican que la operación se encuadra en los niveles de precio de mercado más conveniente.

Que la presente contratación se efectúa en forma Directa Excepcional prevista por el art. 156 inc. 10 de la Ley Orgánica de las Municipalidades.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: Apruébese la COMPRA DIRECTA EXCEPCIONAL Nro. 1275/2022, efectuada con fecha 15 de Septiembre de 2022, acerca de cuyo resultado ilustra el Acta de Apertura y demás documentación agregada.-

3046

ARTICULO 2º: Adjudíquese lo solicitado a favor de la firma: AMERICAN TRAFFIC S.A.: Ítem 1, por única oferta, por la suma total de PESOS NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTICINCO CON 00/100 (\$9.992.125,00).

FORMA DE PAGO: DENTRO DE LOS SESENTA (60) DIAS FECHA PRESENTACION DE FACTURA EN DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.-

ARTICULO 3º: El egreso que demanda la aplicación del artículo anterior será atendido con imputación al U.E.63 SECRETARIA DE COORDINACION MUNICIPAL; Jurisdicción: 1110147000 SECRETARIA DE COORDINACION MUNICIPAL; Fuente de Financiamiento: 110- Tesoro municipal.-

ARTICULO 4º: A los efectos del pago se aplicará de corresponder lo establecido en la Ley 11.838.-

ARTICULO 5º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

ARTICULO 6º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, CONTADURIA GENERAL Y TESORERIA a sus efectos.-

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata